



CGRE
Club de Gestión
de Riesgos de España

El Tesoro capta 5.000 millones de euros con un bono sindicado a 30 años

El Tesoro Público ha colocado 5.000 millones de euros en una emisión sindicada a 30 años, con vencimiento el 31 de octubre de 2046, y una rentabilidad de emisión de 185 puntos básicos por encima del tipo midswap (mercado interbancario de permutas de tipos de interés).

La demanda ha superado los 14.000 millones de euros, incluyendo los 2.150 millones comprometidos por los bancos colocadores, señaló IFR, el servicio de información especializado en renta fija de Thomson Reuters.

Barclays, Goldman Sachs, HSBC, JP Morgan, Banco Santander y Soci t  G n rale han actuado como directores de la emisi n. El Tesoro espa ol sigue los pasos de otros pa ses como Italia, Austria y B lgica, que llevaron a cabo operaciones similares recientemente. El Reino de Espa a tiene ratings de Baa2/BBB+/BBB+.

El bono sindicado llega en un momento de incertidumbre pol tica mientras los diferentes partidos no logran ponerse de acuerdo para formar gobierno tras el resultado electoral m s fragmentado desde la Transici n en las elecciones de diciembre.

 Qu  es una emisi n sindicada?

Una sindicaci n bancaria es una emisi n en la que el Tesoro recurre a sus creadores de mercado de bonos y obligaciones para que coloquen una emisi n directamente a los inversores a un precio acordado.

Estas operaciones, normalmente m s gravosas para el Tesoro, le dan a cambio la oportunidad de emitir un mayor volumen que en una subasta ordinaria y con una mejor distribuci n entre los distintos tipos de inversores.

Fuente: <http://www.economista.es/mercados-cotizaciones/noticias/7404727/03/16/La-demanda-por-el-nuevo-bono-sindicado-de-Espana-supera-los-11000-millones.html>